

ACTA TRES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO, REPRESENTACIÓN PROCESAL Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

Expediente 08/2025

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2025, siendo las 09:15 horas, procede a la valoración de los requerimientos de aclaración/subsanación efectuados y a la valoración de la totalidad de los criterios del Sobre C, correspondiente con la oferta económica, con el resultado siguiente:

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

Presidente: D. SALVADOR FERNÁNDEZ SALAS

Secretario: D. PEDRO DELGADO MORENO

Vocal: D. JOAQUÍN CARO LEDESMA

D^a. M. CARMEN LÓPEZ MARIANO

D^a. CARMEN LIMONES MENA-BERNAL

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se tiene por evacuados en tiempo y forma los diferentes requerimientos efectuados a las entidades **BORES Y CIA S.L.P., KPMG ABOGADOS S.L.P. y GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.**

La Mesa de Contratación, recibió el Informe he hizo suyo Informe de Valoración Técnica, especificado en el acta nº 2 con el resultado siguiente:

LICITADOR	Metodología de trabajo propuesta	Programación de ejecución efectiva	Cualificación equipo profesional	Puntuación Técnica
EXERTUS CONSULTORES S.L.P.	10	10	25	45
SILVA VALDÉS S.L.P.	10	5	25	40
BORES Y CIA S.L.P.	10	10	25	45
KPMG ABOGADOS S.L.P.	5	5	25	35
GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.	10	10	25	45

Acto seguido, se procedió a la apertura del Sobre C, con los siguientes resultados:

LICITADOR	Oferta económica
EXERTUS CONSULTORES S.L.P.	36.000,00 €
SILVA VALDÉS S.L.P.	72.000,00 €
BORES Y CIA S.L.P.	43.200,00 €
KPMG ABOGADOS S.L.P.	40.000,00 €
GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.	33.495,00 €

La entidad SILVA VALDÉS S.L.P presentó oferta por encima del presupuesto base de licitación, por lo que en virtud de lo preceptuado en el apartado 2.3 del PCAP, propuso su exclusión, quedando el cuadro de ofertas de la siguiente manera, teniendo en cuenta la fórmula establecida para la proposición económica:

LICITADOR	Oferta económica	Puntuación oferta económica
GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.	33.495,00 €	20,00
EXERTUS CONSULTORES S.L.P.	36.000,00 €	18,60
KPMG ABOGADOS S.L.P.	40.000,00 €	16,74
BORES Y CIA S.L.P.	43.200,00 €	15,50

Una vez analizado el resto de los criterios automáticos la puntuación es la siguiente:

LICITADOR	Criterio 4.A.b.i)	Criterio 4.A.b.ii)	Criterio 4.A.c	Sentencias	Total
GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.	2	4	0	4	10
EXERTUS CONSULTORES S.L.P.	9	10	10	6	35
KPMG ABOGADOS S.L.P.	9	10	0	5	24
BORES Y CIA S.L.P.	9	10	0	6	25

Realizada la suma total de puntos, se obtienen los siguientes resultados:

LICITADOR	Puntuación Técnica	Puntuación oferta económica	Puntuación resto criterios automáticos	Total
EXERTUS CONSULTORES S.L.P.	45	18,60	35	98,60
BORES Y CIA S.L.P.	45	15,50	25	85,50
KPMG ABOGADOS S.L.P.	35	16,74	24	75,74
GAONA ABOGACÍA CONSULTORÍA S.L.P.	45	20,00	10	75,00

Con base a lo expuesto, se acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato de servicio de asesoramiento jurídico, representación procesal y gestión integral de la plataforma de contratación del sector público de la Cámara Oficial De Comercio, Industria, Servicios Y

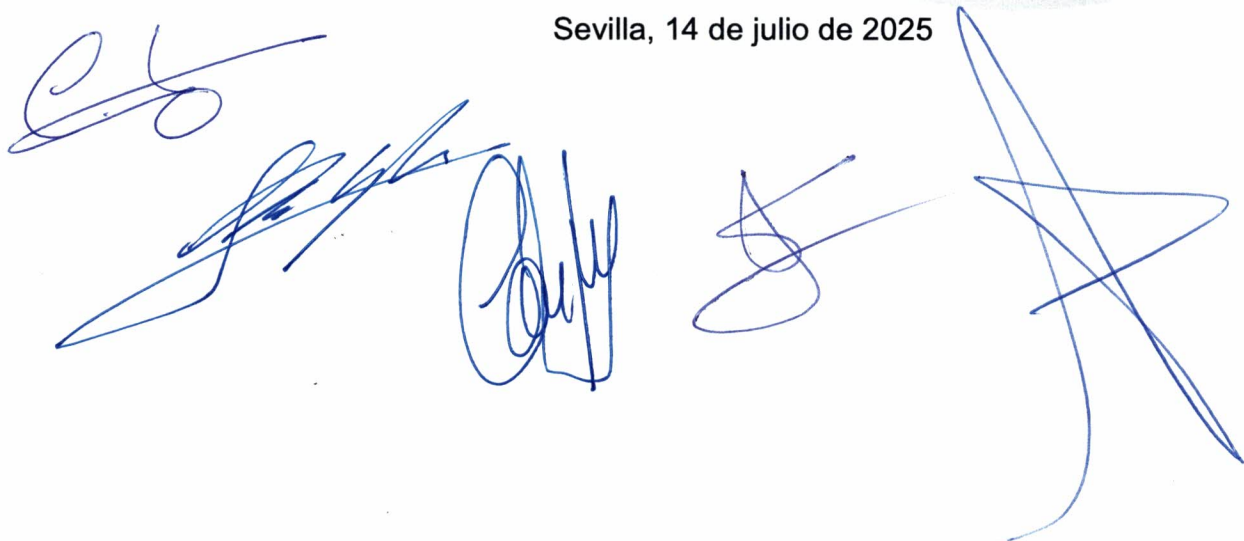
Navegación De Sevilla, a favor de la entidad **EXERTUS CONSULTORES S.L.P.** con CIF: **B90124561**, por importe de **36.000,00 € IVA excluido**.

Requírase al licitador propuesto como adjudicatario para que aporte la documentación prevista en la cláusula 5 del PCAP y elévense la presentes **PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de Contratación, a fin de que sea adjudicado el contrato, de conformidad con el procedimiento establecido.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 11:30 horas, del 14 de julio de 2025.

Mesa de Contratación

Sevilla, 14 de julio de 2025

Five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and others being more direct strokes.